

Zhi Dong Zhang

Operador del CJNG escapa de la prisión domiciliaria

JORGE MARTÍNEZ - PAG. 6

Se fuga chino ligado a los cárteles Jalisco y Sinaloa

Inseguridad.

Zhi Dong Zhang estaba bajo prisión domiciliaria, custodiado por la GN; se le acusa de narcotráfico

JORGE MARTÍNEZ Y NORMA PONCE
CDMX Y CHIHUAHUA

Zhi Dong Zhang, *El Brother Wang*, ciudadano chino vinculado al cártel de Sinaloa y al CJNG, se fugó este viernes pese a estar bajo prisión domiciliaria y custodiado por la Guardia Nacional, confirmaron a MILENIO fuentes federales.

Zhang fue detenido en noviembre pasado en Lomas de Santa Fe, Cuajimalpa, tras enfrentar cargos por narcotráfico y lavado de dinero, con una solicitud de extradición del gobierno de Estados Unidos.

Acusado de traficar fentanilo, metanfetamina y cocaína hacia territorio estadounidense, Zhang estaba bajo prisión preventiva justificada por orden de un juez federal en el Reclusorio Sur. Sin embargo, el juez Juan José Hernández Leyva autorizó el cambio a arraigo domiciliario como parte del proceso de extradición solicitado por cortes federales de Nueva York y Georgia.

La Fiscalía General de la República informó que era considerado como uno de los principales operadores logísticos de insumos químicos para los cárteles mexicanos, con operaciones en América, Europa y Asia.

La fuga ha encendido alertas internacionales y cuestionamientos sobre la efectividad de la custodia federal.

Detienen a 6 de La Mayiza

La Guardia Nacional y autoridades estatales desplegaron un operativo en el municipio de Aldama, en Chihuahua, el cual derivó en la detención de seis personas y en el aseguramiento de armas largas, cientos de cartuchos, cargadores, equipo táctico, mariguana, cocaína y cristal, entre otros.

Todo lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público del fuero federal.

Mientras que en un domicilio de la calle Lago de Toronto, en la colonia Bosques de San Jerónimo, fue detenido en flagrancia por la portación ilegal de arma de fuego y tentativa de homicidio, el C. Víctor R. G., quien dijo pertenecer a *La Mayiza*.

Se le aseguró un arma de fuego color negro calibre 7.62 X 39 y un cargador abastecido con 22 cartuchos. En esa misma acción, se detuvo a C. Hilda Karina D. C por agredir a los oficiales para tratar de impedir la detención del sujeto.

Por otra parte, en la Avenida Fuerza Aérea y carretera Chihuahua-Aldama, fue detenido C. Samuel Abdel R. C., por delitos contra la salud.

Asimismo, por ese delito se detuvo a los C. Efrén Hilario H. M., Adrián Alexis C. B., y César Uriel O. A., sorprendidos en flagrancia por la portación de 31 cartuchos útiles calibre 7.62x39 y tres envoltorios de plástico.

Operativos

Acciones del Gabinete de Seguridad del 10 de julio de 2025



• FUENTE: Gabinete de Seguridad
• GRÁFICO: Mauricio Ledesma

